

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 249 Jueves 16 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 59422

### V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**37372** Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Las Pedroñeras (Cuenca)-

3496/2020.

Con fecha 14/12/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3496/2020 (2389/1987) P-907

Peticionario: Agustina Carrion Olmo (\*\*\*9178\*\*), Jose Vicente Requena Ruiz (\*\*\*9160\*\*)

Localidad y provincia: Las Pedroñeras (Cuenca).

Objeto petición: Ampliar perímetro de máximo de riego de cultivos herbáceos para regar desde una captación inscrita.

Superficie de riego solicitada: 2 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,127 l/s

Volumen máximo anual: 4000 m�

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Pedroñeras (Las)	Cuenca	42	84	524.451	4.367.757

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

Polígono 42 parcela 76 de Las Pedroñeras (Cuenca)

Polígono 42 parcela 77 de Las Pedroñeras (Cuenca)

Polígono 42 parcela 84 de Las Pedroñeras (Cuenca)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

cve: BOE-B-2025-37372 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 249 Jueves 16 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 59423

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250046851-1